

LUNES, 19 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 11

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-277 *Información pública de solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Cacicedo.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 116.1 b) de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días el expediente promovido por don Carlos Javier García Nieto, LIC/845/2014, para solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Suelo Rústico en el pueblo de Cacicedo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 26 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2015/277

CVE-2015-277